

Table with subscription rates: Trimestre capital, Año en la idem, Trimestre fuera de la capital, Año fuera de la idem, Id. extranjero.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNAN-CORTÉS, 9. (Palacio de García de los Ríos Macho)



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. EULOGIO TORCIDA SALAS QUE FALLECIÓ EN SANTANDER

el día 23 de diciembre de 1899

R. I. P.

El funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el día de hoy en la iglesia parroquial de Peñacastillo, tendrá lugar á las diez de la mañana.

Su esposa, hijas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 22 de diciembre de 1900.



EL SEÑOR

DON MANUEL LARRAURI TREVILLA HA FALLECIDO

el día 20 de diciembre, á las siete de la tarde

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanas doña Guadalupe y doña Ignacia, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán el día 22 del actual á las diez de la mañana.

Rasines 20 de diciembre de 1900.

Boletín religioso

SANTANDER.—Stos. Flaviano, Zenón, sold., Demetrio, Honorato y Floro, mrs.

Don Carlos M. Conachy DENTISTA

Muelle, número 34, piso segundo

J. Maraño Martínez

De regreso de las clínicas de París y Berlín, abre su consulto de cirugía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer.

EL DOCTOR BENET, médico y dentista. Ha regresado. Muelle, 14, segundo.

Aplaudiendo á Sagasta

El Nacional es uno de los periódicos que más han atacado al señor Sagasta y más han censurado su gestión política, especialmente en la última etapa de su gobierno, en aquella etapa desastrosa durante la cual se perdieron las colonias y la vergüenza en el simulacro de guerra con los Estados Unidos.

Recordamos que en aquel tiempo se hizo notable la rudeza con que El Nacional fustigó á Sagasta, que pocas veces habrá sido maltratado como entonces... y con más justicia, la verdad sea dicha.

Pues bien, El Nacional aplaudió calorosamente el último discurso de Sagasta contra la reacción (!) y dice del jefe del partido fusionista lo siguiente, entre otras cosas:

«El mismo peso que sus manifestaciones acerca de la boda tienen las protestas que hizo el señor Sagasta contra la reacción. De este hombre ilustre no dirá el señor Silveira que se entretiene en crear fantasmas de esos que pueden hacer impopular á la Monarquía. Quien la sirvió mejor que nadie, sacrificándole alguna vez su prestigio, se ha creído en el caso de recordar que él ha de caer del lado de la liber-

tad. Con sólo decirlo presta un señalado favor á su país.»

Reproducimos éste párrafo del artículo de fondo de El Nacional, llegado ayer aquí, con un objeto; con objeto de que se vea cómo los liberales se unen y responden al jaleo! en cuanto creen en peligro, aunque sea imaginario, las libertades, y dan al olvido pasiones políticas y personales y toda suerte de consideraciones y miramientos.

Lo mismo que El Nacional hacen El Imparcial, El Liberal y todos los periódicos que maldijeron de Sagasta, á quien consideraron fracasado para siempre, incapaz para gobernar en lo sucesivo á la nación española: hoy baten palmas en su honor. ¿Y todo por qué? Por el tono liberal y sectario del último discurso pronunciado por el jefe del partido fusionista.

En esto de unirse para defender sus intereses, nos dan los liberales una gran lección á los católicos. Confesémoslo, aunque con rubor.

Contra el Juego

UNA INSTANCIA

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de Santander.

Excmo. señor: En el pasado verano se dirigió á V. E. un «Mensaje» de felicitación, suscrito por multitud de respetables vecinos de esta ciudad, con ocasión de haber resuelto V. E. evitar que continuasen infringiéndose aquí las leyes vigentes que prohíben los juegos de azar. Mas sucedió que esta loabilísima determinación de V. E. no se puso por obra, y el Casino del Sardinero, que se había cerrado por causa de ella, volvió á abrirse, y muchos, por haberlo visto, aseguraron que allí, y de la misma manera en otras sociedades de recreo de la ciudad, habíase dado entrada de nuevo á los juegos prohibidos, como antes de que V. E. tratara de estorbarlo.

Ahora, llegado el invierno, afirman públicamente personas que deben de saberlo, que no hay quien vaya á la mano á los jugadores y que el vicio se ha propagado escandalosamente, y ya no sólo vive á sus anchas en los círculos poderosos, sino también en cafés, tabernas y garitos. Malo, inmoral y en sumo grado pernicioso es el juego en la estación veraniega, y malo, inmoral y no menos pernicioso en el resto del año; malo, espantoso é indefendible es tolerar este vicio en el Casino del Sardinero y en el Club de Regatas, y malo, espantoso é igualmente indefendible tolerarle en los cafés, tabernas y garitos.

Y porque esta verdad es tan notoria que parece excusada su demostración, y los días que se siguen á ricos y pobres con permitir ó no perseguir el juego son incalculables, suplicamos á V. E. con el mayor encarecimiento que podemos, que ponga en ejecución todas las disposiciones y medios legales que conduzcan al término que todos los buenos santanderinos con grandes ansias desean, que es lograr que desaparezca de nuestra ciudad este mal contagioso y tremendo de los juegos prohibidos.

Guarde Dios á V. E. muchos años.

Santander 22 de diciembre de 1900.

UNA CARTA

Sres. Director y redactores de El Cantábrico.

Muy señores nuestros: En El Cantábrico de ayer hemos leído la siguiente noticia, titulada Segundo mensaje:

«Ayer oímos asegurar que algunos de los firmantes del mensaje de entusiasmo elevado en agosto último al señor duque de Hornachuelos con motivo de las disposiciones que adoptó ese señor relativas al Casino del Sardinero, proyectaban dirigirle una respetuosa denuncia acerca del juego, para que nuestra autoridad provincial persistiese en el criterio de rigor que desplegó en la ocasión mencionada.»

«También oímos que se esperaba solamente para poner en práctica el proyecto, que la prensa que llevaba, á nombre de la moral, la voz cantante en el asunto, á pesar de que podía causarse daño al Sardinero y beneficio á otras playas vecinas, comience la campaña que se espera contra las casas de juego y se preste á recoger en sus columnas las protestas del vecindario.»

«Celebráramos ver confirmados los apuntados rumores en consideración al escándalo con que, al decir de las gentes, se juega en Santander.»

«Como LA ATALAYA llevó «la voz cantante, á nombre de la moral», en el asunto del juego el verano pasado, año 2, no sólo se presta, como entonces «á recoger en sus columnas las protestas del vecindario», sino desazona de complacer á El Cantábrico, y dando por verdaderas sus quejas y por ciertos los rumores que por ahí se oyen acerca del juego, se propone presentar al señor Gobernador la solicitud que arriba hemos copiado, con lo que ya no habrá pretexto para que se demore la «respetuosa denuncia» de que nos habla El Cantábrico.»

Pueden, pues, todos los que á bien lo tengan, suscribir nuestra instancia, pasándose para ello por la Redacción ó Administración de LA ATALAYA.

Aunque ustedes no fueron de los que llevaron, á nombre de la moral, la voz cantante en aquella ocasión, sin embargo, como ahora estamos en el corazón del invierno, y por tanto, con nuestra humildad de solista no hay ningún peligro de «causar daño al Sardinero y beneficio á otras playas vecinas», suponemos que no tendrán ustedes inconveniente en adherirse á la petición que dirigimos al señor Gobernador, y por consiguiente pondrán ustedes desde luego sus firmas en la transcrita instancia. Lo celebráremos en el alma; y cuenten ustedes con que para todo lo bueno tendréis siempre de su parte á sus atentos servidores y compañeros que les b. i. m., El Director y redactores de LA ATALAYA.

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21—215 t.

La guerra anglo-boer sigue siendo la preocupación más grande de Inglaterra en estos momentos.

Anoche se dió á los periódicos de Londres una nota oficiosa para calmar á la opinión y hoy ha habido que rectificarla.

Dice la nota que evidentemente eran exageradas las noticias que suponían la invasión de la colonia del Cabo por 3.000 boers y á Dewet al frente de 4.500 hombres.

Mientras llegan informes de Kitchener —agregaba la nota— es más verosímil creer solamente en la invasión de 6 á 700 boers.

Terminaba diciendo que no merecía crédito la noticia de que había sido abandonada la persecución de Dewet.

Pero un telegrama oficial posterior dice textualmente lo que sigue: «La persecución de Dewet ha sido abandonada.»

Las tropas inglesas se dirigen al Cabo para oponerse á la marcha de los boers que en número de 4.000 han invadido la Colonia por dos puntos.

Otros despachos dicen que los boers en número de 3.000 han llegado á Philipstown, y que Dewet con 4.100 se encuentra al nordeste de Ladybrand.

Se espera de un momento á otro un ataque á Winburg.

Delorey con 1.500 boers se encuentra próximo á Clemens y se cree inminente un combate.

En Parys los boers han copado una patrulla inglesa.

A Krugersdorp han llegado refuerzos

ingleses con dos cañones para poner la ciudad en defensa contra un ataque de los boers.

EL CORRESPONSAL

PLUMAZOS

Triquisinosis política

Los liberales demócratas, los republicanos furibundos y toda esa ley de personalidades políticas de mayor y menor cuantía que están fraternizando ahora para conseguir sus fines progresistas, para lograr desunirse, como decía muy bien LA ATALAYA en uno de sus últimos números, con carne de cura ó para hacer, si los dejan, aquellas obras de caridad, aquellos rasgos de humanitarismo y filantropía de los tiempos de la gloria, sienten en la actualidad una comoción interna que no les deja quietos. Están tan excitados, tan convulsos, tan nerviosos que, francamente, parece que sufren ese desajuste orgánico propio del que padece incurable corea, ó que son locos de atar muy dignos de tener por jefe político, no á Canalejas ni á Romero Robledo, sino al doctor Esquerdo, ese doctor que tiene también su programa para aquellos á quienes se les ha subido á la cabeza esta ó la otra manía, y sobre todo, para los que, como esos modernos reventores del país, llevan los ojos invertidos de sangre y en sus resacas labios esos espumamientos clerofóbicos que determinan un acometimiento brutal, irreflexivo.

Dicese por algunos periodistas demagogos, enemigos recalcitrantes de la verdad, que en estos días han entrado en el Congreso saludables aires de libertad, emanaciones que aromatizan cuanto tocan, efluvios salutíferos, auras engendradoras de progreso, algo, en fin, que ha purificado aquella atmósfera, renovándose el ambiente de clericalismo y reacción que allí había, por ese aire puro de fin de siglo, de vida moderna, de adelanto y civilización. (!)

Toda esta fraseología, cliché periodístico de que echan mano continuamente los que en la prensa se llaman liberales, demócratas, progresistas, etcétera, etcétera, es una especie de potingue, droga ó empujato que sirve para varios usos.

Además de embadurnarse con ello las columnas de ciertos periódicos, úsanlo también los oradores parlamentarios que van con las corrientes de la época. Les da á éstos tal viveza, tal energía en la expresión ese manjugo, que arrancan al pueblo caudrosas ovaciones al final de cada párrafo.

«Va á hablar Romero Robledo, Blasco Ibáñez, Muro, Canalejas y otros de igual jaca? Pues al cansado empujato, á esos polvos del ágilis mógillus y el éxito será seguro, el entusiasmo de las masas indescribible. Así, por tales medios cobran el barato y cortan el bacalao en las Cortes todos esos que dan una cuchillada travesera al sentido común y abren un ojal á la decencia pública; todos esos que allí se creen, tosen real y escupan por el colmillo como cualquier guapo que peina perstianas, habla de dignidad y pega á la parienta.

No han entrado, no, en el Congreso aires de libertad. Lo que ocurre es que no han salido, que no han podido salir, que estaba la atmósfera muy cargada y la tormenta era inevitable. Por eso el galergazo ha hecho de las suyas; por eso no ha respetado nada... ¿Quién detiene los ímpetus de la soberbia, del encono, de la matidez? ¿Quién hace emudecer las voces desenfrenadas del loco, del libertino, del necio insolente?... Nadie; hay que dejar que se riñan, que sientan postración; hay que dejar pasar la tormenta, esperar á que despeje el horizonte; hay... que humillarse; así como así no; cosa de hoy ver la virtud escarnecida; no nos ojeen de nuevas los atropellos de la turba sectaria; esos insultos á todo lo grande, esos salvajes lanzados al cielo, bocanadas de aire pestilente y mortífero, alientos infecciosos que salen de pechos degenerados, enemigos de la eterna verdad.

Pero... ¿por qué hemos de pensar así?... ¿por qué hemos de dejarlo pasar?... ¿por qué no hemos de hacer frente á ese enemigo?... Los liberales, los demócratas, los progresistas no hablan, no discursan serenamente; hay que ponerlos á prueba, hay que tenerlos á la vista, están á la caza de triquisinosis política, padecen esa dolencia que caracteriza el estado morbo de ciertos irracionales, y que, si Dios no lo remedia, van á propagarla por toda la nación.

Hay, pues, que fumigarlos como si fueran «bultos» que vienen de un país apestaado; hay que hacerles cumplir rigida y severa cuarentena; hay que apartarlos de ellos como de la bubónica; hay que hacer más, hay que tomar medidas higiénicas, tender un cordón sanitario para que no se comuniquen con nosotros y adoptar toda clase de medidas en bien de los que se hallan sanos, en bien de los que se hallan dispuestos á evitar la propagación de esa plaga pestilente y mortal.

Apliquemos, pues, pronto, muy pronto, el cauterio á esas heridas; de lo contrario esa ola de pútrida de corrupción liberal, habrá de hundirnos para siempre en el abismo insombrable de la perdición más desenfrenada.

¿Que cómo se evita esto? ¡Teniendo sentido moral... ¡siendo españoles! OÁSTOR V. PACHECO.

Tiempo perdido

Ayer no celebró sesión el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, no obstante haberse citado á todos los señores vocales que componen el mismo, por no haber asistido número suficiente para deliberar y acordar lo que procediera en los asuntos que tiene pendientes de resolución.

Uno de estos se refiere á la próxima Exposición de productos regionales y de ganadería de la provincia; y es de lamentar que no haya podido acordarse nada en asunto de tanta importancia, por no haber asistido á la sesión más que el presidente y tres vocales, número insignificante si se tiene en cuenta que el Consejo lo componen, sino recordáramos mal, más de doce individuos.

Como quiera que la proyectada exposición debe organizarse con tiempo; como es necesario de toda necesidad hacer algo práctico, algo más que tener buenos propósitos, nos comprendemos por qué los señores vocales del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio no ponen más interés que el que han puesto hasta ahora en este y otros asuntos, pues, según nuestras noticias, es en la mayoría de ellos costumbre viajar topar á beneficio de inventario, como suele decirse, las obligaciones y deberes que el cargo les impone.

Si á la poca actividad de esos señores consejeros se une el poco interés que prestan á la idea la excelentísima Diputación y el Ayuntamiento—pues aún no han contestado al oficio que les dirigió el señor presidente del Consejo solicitando una exposición de productos regionales, esa exposición tan cacareada, tan deseada por todos á raíz de verificarse la de la plaza de la Libertad, será, no una prueba elocuente de nuestro adelanto fabril, industrial, pecuario, etc., etc., sino una muestra patente y viva de nuestra inacción, de nuestra apatía, de todo lo contrario á lo que la exposición debe reflejar.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, entidades compuestas de individuos que trabajan cuanto pueden en beneficio de Santander, han prometido cooperar á tan magno proyecto.

industria y Comercio, ¿por qué los vocales que componen el mismo, no activan el asunto y ponen de su parte cuanto de su parte esté? ¿Por qué la Diputación y el Ayuntamiento, sin dejar pasar días y más días, no prometen su ayuda eficaz, su apoyo importante á esa idea que tanto interés entraña para la provincia toda?

No se explica, en verdad, esa culpable dejadez; no sabemos á qué atribuir esa falta de acción; no comprendemos á qué obedezca ese abandono; no atinamos por qué los que se hallan más obligados á llevar á la práctica lo que hasta ahora no es más que un pensamiento, permanecen indiferentes y no cumplen, porque hay que decirlo así claro, con las obligaciones que al aceptar el cargo se impusieron.

Veremos si el lunes próximo, día señalado por el señor Presidente del Consejo para celebrar la sesión que no pudo verificarse ayer, acuden á ella los señores consejeros y acuerdan trabajar activamente para que la proyectada exposición se lleve á cabo en el modo y la forma que exigen los adelantos y la prosperidad de nuestra provincia.

Todo lo que no sea trabajar, según es su deber, en pro de la idea; todo lo que no sea demostrar verdadero interés por la exposición que se desea celebrar, será, sin duda alguna, perder el tiempo, como hasta hoy se ha perdido.

EL TRABAJO

DE LAS MUJERES Y NIÑOS

Para la mejor observancia de la ley y reglamento sobre el trabajo de las mujeres y niños, la Junta provincial de reformas sociales en sesión celebrada en este Gobierno civil tomó los acuerdos siguientes:

1.º Los señores Presidentes de las Juntas locales donde tenga aplicación esta ley convocarán á sesión dentro del plazo de diez días á los vocales de las mismas y acordarán el mejor medio posible de girar una inspección en los centros fabriles, industriales y mineros, obligando á los patronos y Compañías á que excluyan de la lista de sus obreros los niños y mujeres que se hallen en los trabajos contra las prescripciones de la ley, dando cuenta de haberlo así verificado.

2.º Igualmente denunciarán los hechos, en lo sucesivo, de reincidencia de la admisión de tales obreros para que la junta provincial acuerde contra los patronos respectivos lo que crea conveniente.

3.º Asimismo las juntas locales de sanidad girarán una minuciosa inspección para venir en conocimiento de las condiciones higiénicas en que se hallen las viviendas de los obreros, dando cuenta de su resultado á este Gobierno antes del 10 del próximo enero en documento que firmen el facultativo del municipio, el del patrono ó Compañía y con el V.º B.º del señor Alcalde.

4.º Dentro del plazo de quince días remitirán los señores Alcaldes á este Gobierno una estadística del número de obreros de cada centro minero, fábrica ó taller, como asimismo el número de familias de los mismos.

¡El premio gordol!

A la hora en que esto escribo—la una de la madrugada—me da gana de decirle al penoso trabajo ¡adíos, para siempre!, pues en el crítico momento actual soy, á más del «posible periodista», el «futuro millonario», y «esto» me parece que excluye á «aquello».

Dejádme, pues, que me regodee en mis sueños y olvidéme de decirle el futuro millonario. ¡Discurra, dije? Quéited jorro, que esto no es discurso, sino delirio.

«Pero no sería vosotros, benévolo lector, los que me arrojan la primera piedra.» Como dentro de unas horas puedo ser millonario, yo no puedo escribir «bien», es lo confieso; pero como también muchos de vosotros podéis serlo, tampoco habéis podido dormir «bien»; confesádmelo, ¡ah, sí; todos hemos pasado mala, muy mala noche; que no se puede escribir ni dormir bien cuando se tiene sobre la cabeza el cántaro de la lechera.

Se romperá, se romperá, dentro de pocas horas, contra una «lista de la lotería», ó, en vez de romperse, se trocará en añora de oro. Pero saldremos de esta terrible incertidumbre, y sabremos—ya luego, dentro de pocas horas—si debemos pagar á la portera, ó «comprarle el quinto» á su hijo.

Yo, señores, tengo colocados—yo solito—en papel de lotería 250 pesetas en la tienda de ultramarinos donde me surto, 150 en mi zapatería, es decir, en la de mi zapatero, y ¡horror y centellas! llevo 5 pesetas, como cinco cassas, con el gremio de barrenderos.

¿Debo yo, ó no debo, sentir el pecho lleno de risueñas esperanzas? Si tocara... si cayera, convidaba á todo el vecindario á una paella en la Parola y contrataba á Lavín, y llenaba de turrón las tropas de su «banda» y mandaba que, por mi cuenta, se humillaran mejor las calles de la ciudad y se pusieran en algunas aceras las baldosas que faltan.

Para describir á los españoles se ha acudido á fotografías en algunos de sus usos y costumbres típicas, como es natura; pero esto de la lotería da quince y raya á todos los usos y costumbres nuestras, pues nos representa de cuerpo entero. Si no nos «toea» ahora, nos tocará por reyes, y sinó, comeremos pavo, y sinó, iremos á los toros por fiestas, y sinó... ¡Gúntele mejor...!

Al llegar aquí tengo cara como de cadáver resultado. Acabo de notar que no sé dónde puse, ó se me ha extraviado, la participación que tenía con mi tendero.

Y aquí termino esto de cualquier manera para escribir varias cartas haciendo las debidas reclamaciones. ¡Tendría gracia que, por esta mala cabeza mía, yo me perdiera el «gordol» y el vecindario la paella en la Parola!

PIRO MELAS,

El reto á Canalejas

No hemos recibido el número de El Universo en que se publicó el reto que un sacerdote dirigió á Canalejas, del cual reto dimos ayer cuenta en un número del Heraldo, que contenía tan sólo los puntos que había de abarcar la discusión, caso de ser aceptada.

VARIETADES

Bueno está el arte!

Hoy día, toda joven medio decente, tiene su planito correspondiente. Mas para cada alumna, según mi cuenta, hay cuatro profesores si no hay cuarenta. La competencia es grande, y así se explica lo que padece el pobre señor Malpica, profesor de las hijas de don Rodrigo Lamparón de Manteca, mi buen amigo. Sólo por tres pesetas a la semana da lección de piano por la mañana a Ildelfonso, Ruberta, Bruna y Faberica y por la tarde a Rufa, Teola y Patricia. Item más: si dan fiestas las de Manteca, toca valses y polkas de Strauss y Chueca, y en tanto que desahoga la gente joven, toca piezas de Weber ó de Beethoven. Mas como hay tanto genio que se dedica a enseñar por dos cuartos, tiene Malpica que extender sus servicios de una manera que sería humillante para cualquiera, pues no cuida tan sólo del instrumento y le afina las cuerdas en un momento y baraja sus patas en cualquier rato, si es que en las las niñas se afila el go, sino que á veces, dando tregua á las notas, corta el pelo á Manteca, limpia las botas, compra piezas de baile nuevas y usadas, y proporciona novios á las criadas. ¡Cuerno! ¡Cómo está el arte! ¡De qué manera! ¡Bien lo dice la chloa de mi portera, que va al Conservatorio, toca á sus anchas y tiene la escuela llena de manchales!

Hoy por tí...

Oreó en la tumba de un prócer una mata de tomates, cuyos gérmenes, sin duda, trejo en sus alas el aire, y de la dorada verja por los hierros empinándose, surgía el modesto fruto entre los pulidos mármoles. Por tamaño atrevido, que no osarria nadie, vino el alma del difunto á dirigirla estas frases: — ¡Cómo es esto! ¡Quién permite que rastrea, vil é infame, osea manchar mi sepulcro y mi memoria profana? ¡Vivir una planta humilde de mis jugos, de mi sangre, con que sólo hermosas flores debieran alimentarse... ¡Ira de Dios! ¡Sólo siento no tener en este instante ni boca para escupirte ni manos para arrancarte. — ¡Cálmate—dijo la mata— Ni me escupas ni me arranques, porque, creciendo, recojo la vida que tú dejaste; y fijate en que, si vivo sobre tus restos mortales, también para que vivieras murieron muchos tomates!

S. D.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 21—215 t.

La prensa

El Imparcial se ocupa del resultado de la votación de ayer y dice que no fué muy lucida para el Gobierno, pues la mayoría pudo dar un contingente más numeroso y debe tenerse en cuenta que muchos fusionistas se abstuvieron.

El famoso decreto

En el Senado se ha reunido la comisión que ha de dictaminar acerca del tan discutido decreto de Dato sobre suspensión de diputaciones y ayuntamientos. El senador señor Dánvila informó en contra del decreto, y pidió que recaiga sobre Dato la responsabilidad ministerial por haber cometido una infracción constitucional, á la par que el atropello de las leyes orgánica municipal y provincial. Hoy emitirá dictamen la citada comisión.

De pres puestos

La ponencia nombrada por la comisión de presupuestos para estudiar el de la Presidencia, presentará hoy en la reunión de dicha comisión su informe acerca del voto particular del señor González Besada. La comisión discutirá hoy el informe. La ponencia se opone radicalmente á la concesión del aumento de 73.000 pesetas

en la iluminación de la entrada del puerto de Brunswick; supresión de dos boyas en las proximidades del cabo Fear.—Mar Báltico, Suecia: supresión del faro Norte de Sandhammar.—Mar Mediterráneo, Italia: trabajos en el puerto de Civitavecchia.—Mar Negro, Rusia: disminución temporal de la intensidad de luz de Post.

Océano Pacífico del Norte, mar de China, Tonkin: inauguración de una luz en la entrada del Oua Cam; inauguración de una luz en la confluencia del Oua Cam y del Yang Chang, en las cercanías de Halphong; extinción de una luz en la entrada del Oua Nam Trieu (boys).

Don Fabián Barrio y Llano ha solicitado autorización para reedificar un molino harinero de su propiedad que se halla en ruina en el sitio de «Bio Otero», en el término de la Lestra, Ayuntamiento de Tudanca, sin variar en nada el nivel de la presa, su emplazamiento ni caudal de desagüe; ó lo que es lo mismo sin variar en nada las condiciones del aprovechamiento que en dicho molino se venía disfrutando de 80 litros de agua por segundo del río «Bio Otero».

Los soldados naturales de esta provincia Alfredo Cabazón Castillo, Gaspar Condal Conde, Higinio Porres Gutiérrez y Leonardo Martín Vega, que sirvieron en el primer batallón del regimiento de Galicia, pueden reclamar sus alcances, que ya están ultimados.

Han sido destinados á esta comandancia los guardias civiles de nueva entrada Juan Federico Luis Sastre, Bonifacio Delgado Castro y Alejandro Rubio Royo.

El día 19 salió de Manila para la Península el trasatlántico Buenos Aires; el mismo día funde en Valparaíso, procedente de Coronel, el San Ignacio, y salió de Santa Cruz de Tenerife para la Habana el Cataluña.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don José Cerecedo Ezquerro, vecino de Voto, 24 pertenencias con el nombre de Pablo, de mineral de hierro, en el sitio llamado Monte de las Mazas, término de Cioero.

Don Torcuato Saenz García, vecino de esta ciudad, 24 pertenencias con el nombre de La Nueva, de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Carreras, Ayuntamiento de Rocofin.

Don Modesto de la Puente, vecino de esta ciudad, 18 pertenencias con el nombre de Por si acaso, de mineral de hierro, en el sitio llamado del Alta, término de Santander.

Don Dámaso Villegas, vecino de Ontón, 24 pertenencias con el nombre de Guadalupe, de mineral de hierro, en el sitio llamado la venta de don Pedro, término de Sámano, Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Don José del Hoyo, vecino de Santa Marina, 12 pertenencias con el nombre de San Román, de mineral de hierro, en el sitio llamado Monte de las Osas, término de Nates, Ayuntamiento de Voto.

Don Rloj González, vecino de esta ciudad, 30 pertenencias con el nombre de Marina, de mineral de hierro, en el sitio llamado Acabal de las Mazas, término de Bárcena de Cioero.

Don Eugenio Rloj Zabizarreta, vecino de esta ciudad, 12 pertenencias con el nombre de Esperanza, de mineral de hierro, en el término de Obregon, Ayuntamiento de Villasecas.

Don Antonio García de Qavedo, vecino de esta ciudad, 60 pertenencias con el nombre de Santa Maria, de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Las Escobas, término de Fresno, Ayuntamiento de Enmedio.

Se ha autorizado á la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao para aprovechar cuarenta y ocho metros cúbicos de agua por día, tomados en el manantial de la cantera que posee en Malloño, término del mismo pueblo, Ayuntamiento de Camargo, con destino á la alimentación de sus máquinas y demás servicios de la estación de dicho Malloño.

Circula con insistencia el rumor de que los mineros tienen el decidido propósito de sindicarse con el fin de sostener los precios de venta de minerales de hierro en el año que viene.

Se ha extraviado una sortija de señora, de oro mate, con cinco brillantes. Se ruega al que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Como verán nuestros lectores por el artículo que publicamos de «fondillo», vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión del juego. Veremos á ver si da tanto juego como en el verano pasado y el alguno tiene que llevarse las manos á la cabeza como entonces, lo cual nada tendría de particular.

El 20 del corriente falleció en Rasines, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Manuel Larrauri Trevilla, á cuya atribuida familia enviamos nuestro sentido pésame, suplicando á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

CALENDARIOS DE PARED Ya llegó la remesa de bonitos calendarios que se esperaba. Se venden también pocos sueltos. Librería de LA PROPAGANDA CATÓLICA 9—Hernán Cortés—9

Almanaque de la «Familia Cristiana» y de «Los Amigos del Papa» PARA EL AÑO DE 1901 Se venden en esta Librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés, 9.

El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Manual entresacado de las obras ascéticas de San Alfonso María de Liguorio. Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica». (Los hay de lujo, con cortes dorados y con cortes encarnados.

TESORO ANTONIANO Colección escogida de las más selectas devociones del glorioso SAN ANTONIO DE PADUA, es crita por un devoto del Santo. Precio 1'75 peseta De venta en la «Propaganda Católica».

AVENTINO GUILLEN SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Cumplimentando el bando publicado por el señor Alcalde, los guardias de consumos y municipales verificaron ayer las siguientes aprehensiones.

El guardia de consumos Antonio Revilla detuvo en la estación del ferrocarril del Norte un barril con 16 litros de vino que su dueño Osto Prado intentaba introducir sin pagar derechos.

Por el mismo guardia fueron detenidos en los paderos de la Atalaya dos garrones de aguardiente que los que trataban de introducirlos abandonaron, dándose á la fuga.

El guardia de consumos Angel González detuvo en Mac Mahon once kilos de carne de cerdo que el vecino de Monte Petronilla Pérez pretendió introducir ocultos en la albarda de la caballería menor que guiaba.

El guardia municipal Manuel Ruiz detuvo en el Paseo de la Concepción medio kilo de carne de cerdo que Florentina Meza había introducido fraudulentamente.

Los guardias municipales Vicente Mezo y Ramón Menéndez detuvieron en la calle de Cervantes á Rita Bárcena, vecina de Soto la Marina, con una olla de las destinadas á la conducción de leche, contenido veintidós litros de vino que había introducido en la población sin pagar derechos.

El guardia municipal Felipe Durán Tinoco detuvo en Calzadas Altas á Tomasa Conchoso con un saco de sal fina introducida de matute.

Según estadística acabada de publicar, los distintos medios de locomoción han ocasionado en Francia, durante el mes de octubre último, un total de 1.269 accidentes, distribuidos en esta forma:

El caballo tiene á su cargo 967 accidentes, en los que resultaron 82 muertos y 876 heridos; la bicicleta, 119, con seis muertos y 113 heridos; el automóvil, 38, con dos muertos y 36 heridos; los ferrocarriles, 145 accidentes, con ocho muertos y 137 heridos.

Resulta, por tanto, que el noble caballo es, entre todos los modos de locomoción, el que ha cometido más crímenes contra la humanidad.

Los guardias de orden público detuvieron ayer á un golfo que no tiene domicilio en esta y que se dedica á distraer lo que puede.

Ingresó en la cárcel.

Anteayer tomó posesión de su nuevo cargo el nuevo jefe de este centro telegráfico don Francisco Cappa.

Sea enhorabuena.

Ayer por la mañana falleció en el hospital el albañil Justo Alvarez Fernández y que anteayer se cayó en las obras de los almacenes que la Tabacalera está construyendo en Malloño.

En el Principal se halla á disposición de su dueño un lavin encontrado ayer en la vía pública.

Romanceo de ayer Reinas mayores, 18; menores, 13, con peso de 3.604 kilos. Oerdos, 5; kilos 634. Oerdos, 8.

El soldado que fué del batallón de San Quintín, peninsular, Pedro León Gila y los herederos de Julián López Fons, que perteneció al regimiento de América número 14, se presentarán en el Negociado de quintas del Ayuntamiento para asuntos que les interesen.

Ayer por la mañana, estando en el parque el carrero de los bomberos municipales Pedro Vena, tuvo la desgracia de caerse rompiéndose la pierna izquierda.

Fué conducido á la Casa de socorro pasando después al Hospital, á sala de pago.

Situación de los buques surtos en nuestro puerto al anochecer de ayer: Maura.—Vapor «Fomento». Albareda.—Vapor «Peña Sagra». Ferrocarril.—Vapor «Ballingham». Astillero.—Vapor «Peñas Robas». San Salvador.—Vapores «Lobanon» y «Urbilario».

Bahía.—Vapores «Sorevivi», «Hellenes», «Dana» y «Prosum».

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía, expedido por la Universidad Central, á nombre de don Anastasio Becedoniz Ocho.

Salón «Murillo» Hoy tres funciones, á las cuatro y media, seis y siete tarde. Se pondrá tres audiciones fonográficas, ocho vistas del cinematógrafo en colores y ocho vistas panorámicas. Mañana de tres á nueve «La Científica» con otras vistas.

El treinta y tres por ciento de los empleados de la Diputación que disfrutan de 6.000 reales para abajo, han sido puestos á disposición del señor Gobernador civil para auxiliar los trabajos del censo y la liquidación de la Caja de Instrucción pública para el pago á los maestros.

En uno de los primeros números del Boletín Oficial se publicará el estado de minas referente á la fijación de las cantidades que deben pagar las minas en explotación.

La cantidad que se señala por el 3 por 100 sobre el producto bruto durante el 4.º trimestre asciende á 133.200 pesetas.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido al vecino de Cerdigo, Mariano Serna Ibáñez, por haber causado á su convecino Angel Rodríguez Sánchez una herida en la cabeza con el percutor de una pistola y otra en una mano con arma blanca.

En el ayuntamiento de Osañada se halla expuesto el reparto para el cupo de consumos.

Desde el 1.º de enero próximo se usará el nuevo Código internacional de señales marítimas, en el que figuran algunas banderas nuevas. Otras antiguas han sido cambiadas.

Los buques que usen el nuevo Código deberán llevar una bola negra sobre la jarala muerta, uniéndolo el extremo de ésta con una driza.

Mareas para hoy Fleamares.—A las 3 16 mañana y 3 39 tarde. Bajamares.—A las 9 34 mañana y 9 53 tarde.

Los avisos á los navegantes, últimamente publicados, se refieren á los particulares siguientes: Océano Atlántico del Norte, Estados Unidos; arena de niebla en la Isla de Governor en la bahía de Nueva York—Mar Mediterráneo. Mar Negro; Rusia; señales de mal tiempo en Anapa.—Estados Unidos: banco en el Muscongus Sound;—Estados

Fernando fué declarado mayor de edad á los diez y seis años, y al siguiente caso con la Archiduquesa de Austria, María Cristina, encantadora joven de diez y seis años, hija de la emperatriz María Teresa.

De este matrimonio nacieron entre otros hijos, una que fué emperatriz de Alemania; otra gran Duquesa de Toscana; otra Princesa de Asturias (la primera esposa de Fernando VII); otra Reina de Cerdeña, y otra Reina de Francia (María Amalia, esposa de Luis Felipe).

El hermano mayor de estas Princesas, Carlos Tito, murió en edad temprana, dejando sus derechos al hermano segundo, Francisco José, que tomó el título de Duque de Calabria y reinó luego con el nombre de Francisco I.

Después de casado dos veces: la primera, con María Omentina, hija del Emperador Leopoldo II, nacido de este matrimonio la que después fué duquesa de Barr. En segundas nupcias casó con su prima la Infanta de España, doña María Isabel, hija de Carlos IV y de María Luisa, y de este matrimonio tuvo doce hijos, entre los que figuran María Teresa, que fué Emperatriz del Brasil; María Cristina, Reina de España, cuarta mujer de Fernando VII; la Infanta doña Carlota, y la Gran Duquesa de Toscana.

Le sucedió su hijo Fernando II, que casó en primeras nupcias con María Cristina, Princesa de Saboya, naciendo de este matrimonio el que reinó con el nombre de Francisco II, el que capituló en Gasta, y fué destronado por las tropas de Garibaldi.

Muerto en 1894 sin sucesión Francisco II, heredó sus derechos á la Corona de los Dos Sicilias su hermano el Príncipe Alfonso María José Alberto, que nació en Caserta el 28 de marzo de 1844 y le va su nominalmente el título eventual de Conde de Caserta.

Casó en Roma el 8 de junio de 1868 con la Princesa María Antonieta de Borbón y de las Dos Sicilias, que nació el 16 de marzo de 1851.

LA PETICIÓN DE MANO Informes oficiales rectifican la noticia, acogida por toda la prensa, al decir que el marqués de Rufiano fué el portador de una carta del señor Conde de Caserta, pidiendo la mano de S. A. R. la Princesa de Asturias.

La carta del Conde de Caserta la presentó el mismo don Carlos de Borbón y Borbón, pues parece que el marqués de Rufiano no ha venido de Caserta, sino que residió hace algún tiempo en Madrid.

LA JOYA DE PETICION La joya de petición que entregó el Príncipe don Carlos á su futura esposa no ha sido una flor de las de brillantes, como se había dicho, sino una soberbia pulsera con gruesos zafiros y brillantes cabochón.

Se han hecho los encargos para la confección del trousseau de S. A. la Princesa de Asturias. Por disposición expresa de S. M. la Reina, toda la canastilla de boda será confeccionada en Madrid, á excepción de algunas prendas que han sido encargadas á importantes establecimientos de provincias.

El novio, reconociendo el buen gusto y elegancia que caracteriza á S. M. la Reina, ha rogado á la augusta dama que se confeccione, con arreglo á sus disposiciones, el vestido que la Princesa lucirá en la ceremonia nupcial.

Se hará éste en España, y será blanco con riquísimos bordados de plata.

Se han recibido en Palacio dos extensos telegramas de S. M. los Reyes don Francisco de Asís y doña Isabel de Borbón, abuelos de S. A. la Princesa de Asturias, expresando la satisfacción con que habían recibido la noticia oficial del proyectado enlace y enviando á los novios sus bendiciones.

También S. S. el Papa ha enviado á los futuros esposos su bendición y su felicitación en términos muy cariñosos.

NOTICIAS A los señores suscriptores de fuera de la capital

Con motivo de tener que hacer el balance anual en nuestros libros de Administración, rogamos á todos los señores suscriptores que se hallen en descubierta en el pago de la suscripción se sirvan ponerse al corriente antes que finalice el corriente mes de diciembre.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.º (Casa de los Jardines)

Círculo Católico de Obreros Habiendo fallecido el socio obrero don Gregorio Pérez (q. e. p. d.) se celebrará una misa en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el próximo domingo á las ocho y media de la mañana, por el eterno descanso del alma de dicho socio.

Adoración nocturna Turno: San Emeterio y San Celedonio Desde las diez de la noche de hoy, á la madrugada de mañana domingo, corresponde velar á Jesucristo Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, á los señores socios activos que forman el indicado Turno.

La Junta preparatoria empezará á las nueve y media. Los señores socios honorarios enviarán las hojas de intenciones al señor secretario del mismo.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituye el bouquet de la hermosura sostenida por el Licor del Polo. En Santander, Pérez del Molino.

Escuela Normal En la secretaría de la Escuela Normal de Maestros—Isabel II, número 10, piso 2.º—se encuentran á disposición de los interesados, que podrán recogerlos mediante las formalidades prevenidas, los títulos profesionales de don Simón Generoso Parales, don Valentín Martínez del Castillo, don Víctor Berazquet, don Antonio Odrún, don Quirino Celada, don Andrés Fuentes de las Heras, don Juan Ramiro Ruiz González, don Santiago Marañón Ruiz, don José Rabayo y Rivas y don Manuel Gutiérrez Oreña.

Las horas de oficina en la secretaría de la Escuela Normal son de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Los exámenes en las Escuelas Graduadas anexas á la Normal tuvieron lugar el día 20 del corriente y las vacaciones de Navidad, en los grados que constituyen dichas Escuelas, darán principio en el día de hoy y terminarán el día de los Santos Reyes.

Los alumnos don José Mirones, del tercer grado; don Justo Fernández, del segundo, y don Bernardino Bringas, del tercero, han sido premiados por el Director de la Escuela Normal con estuches de matemáticas.

El alumno del segundo grado, don Antonio García, ha sido también premiado por su profesor, don Eduardo Anero, con otro estuche de dibujo.

Las clases en la Normal de Maestros con arreglo á lo prevenido, darán principio el 10 del próximo enero.

bilidad pesmosa para inventar seductoras frases, aunque llenas de tinieblas y voces de práctico sentido. Y como yo no supongo á usted un falso de cultura filosófica que ignore el gran conocimiento de libertad, ni que haya borrado de su memoria aquella frase del poeta Milton: «¿Quién puede convertir en hombres libres á los que son serviles de por sí?»... otro también que un discurso de usted habrá tenido en su mente otra significación de lo que suman sus palabras, que parecen dichas para resucitar vetustas teorías é ideas regalistas y afejas, que ya, por fortuna, sepultadas en los antepasados de la historia.

¿Pretende usted con su discurso excitar contra el clero las pasiones de la plebe indoceta que no entiende en distinciones entre clero y clericalismo, entre Iglesia é instituciones religiosas? Si así es, dignese usted concretar los cargos y aclarar las ideas. Porque no basta decir que Iglesia no es lo mismo que institutos pladosos. Tampoco las ramas de un árbol son el tronco del árbol; pero al desmenujar las ramas, es fácil inutilizar el árbol que las contiene y de cuya savia viven.

Si usted quiere decir que en algunas ramas del árbol de la Iglesia hay demasiadas flores y frutos que no son del agrado de usted, ¿por qué no los señala con el dedo como abusos que su purísima ortodoxia de usted no puede tolerar? Pero en ese caso comienza usted por cortar de raíz el árbol de la milicia y de la abogacía por los abusos que cometen algunos militares y abogados.

¿Qué ni usted mismo haya medido el alcance de todo su discurso, al tocar tan rudamente á instituciones venerandas.

¿Se trata de privarnos del derecho á la vida? ¿Se nos consigna, como en el siglo XVIII, á fin de siglo, la odiosa condición de razas entre hijos de una misma madre?

Pues sepa usted, señor Canalejas, que por ese camino quizá usted, sin saberlo, empuje á muchos hacia los montes en no lejana fecha; ya que su discurso, convocando á las huestes liberales á darnos la batalla en los católos en montón (puesto que el populacho irritado no distingue), logre formar más carlistas que todos los discursos de Aparisi y Mella.

Ya que el clero está privado de responder á los ataques que en estos últimos días se le han dirigido en el sentido de honor, origen de nuestra postración política y científica, social y religiosa; ya que tampoco se ha alzado ninguna voz á contener contentadamente á esa huera palabrería que nos ofende; permítame, señor Canalejas, que yo, títilo miembro del clero, usando de la misma libertad que usted invoca, rete á usted á una discusión pacífica y serena sobre los puntos principales de su discurso, tan notable por la forma, como endeble, entoso y enfermizo por el fondo.

Si usted tiene el valor de sus convicciones, dignese desender por unos momentos de su pedestal parlamentario á la arena de una discusión pública en el parlamento de que usted es copropietario, y colaborador ó director.

Si usted se digna así plantar reto, no tendré inconveniente en manifestar mi nombre, aunque el nombre importe poco ante el peso de las ideas.

Las cuestiones que habrían de ventilarse, serían éstas: ¿Qué es reacción?... ¿Vivimos en tiempos recalcarios?... ¿Qué es libertad?... ¿Q. é entiende usted ó qué debe entenderse por clericalismo?

Si usted sabe victoriosos de la polémica, habrá usted hecho el gran milagro de resucitar del sepulcro de su apatía al pobre Lázaro de la nación española.

Pero si yo quedo vencedor... ¡Ah! entonces es preciso que se retiren á descansar sus impunes sepulcros; ó que sean enviados á la Isla de los Ladrones á purgar sus faltas; ya que no se han muerto de vergüenza ante el cadáver de la patria; vendida por un plato de lentejas.

TEATRO

Como en anteriores representaciones del melodrama La Oca de Dios, que anoche fué puesto en escena por última vez, según anunciaba el programa, fué muy digno de aplausos el trabajo de los artistas que en la obra de Arniches y Chapí tomaron parte.

Todos se hicieron acreedores á las manifestaciones de beneplácito con que la concurrencia, no muy numerosa, premió los esfuerzos de los actores, entre los cuales se distinguieron, como otras veces, la señora Ortega y los señores Gil-Rey, Balza, Barrens y Puchades, que fueron llamados al palco escénico al final de la representación, entre nutridos aplausos.

Hoy celebra su beneficio la primera tiple Carmen Ortega, la cual, según léese en los prospectos repartidos al público, tiene el honor de dedicarle al pueblo de Santander.

De esperar es que éste correspondiera á la galantería de la distinguida artista, accediendo esta noche á aplaudirla como merece.

La señora Ortega ha hecho aquí una brillante campaña artística, que ha merecido generales elogios. Y precisamente en las obras que constituyen el programa de la función de esta noche ha alcanzado sus mayores triunfos. Porque la señora Ortega, artista de ópera, en la ópera es donde, como en su natural elemento, despliega todo el lujo de sus grandes facultades de actriz y de cantante.

Ha estado, pues, la señora Ortega acertadísima en la elección de obras para su beneficio: La Doña Juana (primer y tercer acto) y Cavalier Rusticain, dos obras magníficas, en que, además de la «beneficida», se distinguen notablemente los demás artistas que en ellas desempeñan principales papeles, y de modo especial los señores Simonetti y Gil-Rey.

Por lo atrayente y sugestivo del programa, por los reconocidos méritos de la nobilísima tiple dramática cuyo beneficio se celebra, y á mayor abundamiento, por los de los que han de acompañarla en la representación de esta noche, de esperar es que el beneficio de la señora Ortega, artista cuya modestia corre parejas con su valía, sea un acontecimiento artístico.

La función comenzará á las ocho, como de ordinario: precios, los de costumbre.

De todas partes

LA BODA DE LA PRINCESA

El Príncipe D. Carlos de Borbón El prometido esposo de S. A. R. la Princesa de Asturias, D. Carlos María Francisco de Asís Pascual Fernando de Borbón, nació en Gries el día 10 de noviembre de 1870. Acaba, pues, de cumplir treinta años de edad.

Como se sabe, el Príncipe don Carlos de Borbón, nombre con que generalmente se le designa, dándole tratamiento de Alteza, es el hijo segundo del Conde de Caserta, don Alfonso de Borbón, heredero de los derechos de su hermano el Rey Francisco II á la Corona de Nápoles y del Rey Francisco II á la Corona de Sicilia.

Del matrimonio del Conde de Caserta con la Princesa María Antonieta de Borbón, hija del Conde de Trápani y su prima carnal, han nacido once hijos. El mayor es don Fernando, actual Duque de Calabria, casado con la Princesa María de Baviera. De los otros nueve hermanos del Príncipe don Carlos, cinco son varones: don Jenaro, don Ramiro, don Felipe, don Francisco y don Gabriel, y cuatro hembras: doña María Inmaculada, doña María Cristina, doña María Josefina y doña María Pía, una de las cuales acaba de contraer matrimonio con el Archiduque de Austria Pedro Fernando, hijo del Gran Duque de Toscana Pedro Fernando.

Como hijo del Rey Fernando II de Nápoles, el Conde de Caserta es descendiente en línea recta del infante don Fernando, hijo tercero del Rey Carlos III de España.

Cuando este vino á ocupar el trono de España por la muerte sin sucesión de su hermano mayor el Rey Fernando VI, dejó la Corona de Nápoles á su hijo don Fernando, que tenía entonces ocho años, y comenzó á reinar con el nombre de Fernando IV, que cambió por el de Fernando I en 18, cuando abolida la constitución de Sicilia, no formaron más que un solo reino el de Nápoles y el de Sicilia.

El Príncipe don Carlos de Borbón, nacido en Gries el día 10 de noviembre de 1870, es el hijo segundo del Conde de Caserta, don Alfonso de Borbón, heredero de los derechos de su hermano el Rey Francisco II á la Corona de Nápoles y del Rey Francisco II á la Corona de Sicilia.

Del matrimonio del Conde de Caserta con la Princesa María Antonieta de Borbón, hija del Conde de Trápani y su prima carnal, han nacido once hijos. El mayor es don Fernando, actual Duque de Calabria, casado con la Princesa María de Baviera. De los otros nueve hermanos del Príncipe don Carlos, cinco son varones: don Jenaro, don Ramiro, don Felipe, don Francisco y don Gabriel, y cuatro hembras: doña María Inmaculada, doña María Cristina, doña María Josefina y doña María Pía, una de las cuales acaba de contraer matrimonio con el Archiduque de Austria Pedro Fernando, hijo del Gran Duque de Toscana Pedro Fernando.

Como hijo del Rey Fernando II de Nápoles, el Conde de Caserta es descendiente en línea recta del infante don Fernando, hijo tercero del Rey Carlos III de España.

en el presupuesto de la Presidencia y muéstrase partidaria de la reorganización del Consejo de Estado y del Tribunal de lo Contencioso.

Respecto al primero propone que sea formado únicamente por exministros.

Las garantías. Un ministro ha manifestado que el Gobierno se halla dispuesto a que sean restablecidas las garantías constitucionales en toda España.

Sumaria terminada. Ha terminado en el Ferrol la sumaria instruida con motivo de los sucesos ocurridos a bordo de la fragata Asturias.

Llamamiento. La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Marina llamando al contingente de 3 000 individuos de la inscripción marítima para el próximo ejercicio de 1901.

El contingente se distribuye entre los departamentos marítimos en la siguiente forma: Corresponden al de Cádiz 651. Al del Ferrol 1 611. Al de Cartagena 738.

Nuevas matanzas. Las circunstancias atroces en que se han cometido los atropellos de Macedonia, recuerdan los sucesos de Armenia.

Una velada. Telegrafan de Cádiz diciendo que anoche se celebró en el Teatro Principal la velada organizada en honor de García Gutiérrez.

EL CORRESPONSAL.

AVISO IMPORTANTE

Los más selectos mazapanes y turrones sin disputa ninguna se encuentran en la acreditada confitería de Ramos, tanto por su delicado sabor como por su fina elaboración.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 20, Día 21. Rows include Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable series F. E. D., Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 20, Día 21. Rows include Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable series F. E. D., Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with columns: DE BILBAO, Día 20, Día 21. Rows include Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable series F. E. D., Obligaciones de Aduanas, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 20, Día 21. Rows include Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., Amortizable series F. E. D., Obligaciones de Aduanas, etc.

Cotización. de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 5 por 100, A. B. O. 91'45 y 91'50.

Ultima hora

Madrid 21 y 22—(Var. as horas).

LAS CORTES

SENADO. La sesión del Senado ha estado desanimada. Se trataron asuntos de escaso interés. CONGRESO. A las dos y media se abrió la sesión.

venta de las islas Cagayán y Timbuctú, de Joló, a los Estados Unidos. El señor Vizconde de Irueste manifestó que el Herald de París publica algunos escritos calumniosos contra España.

Un robo. De Albacete telegrafan que ha sido robada una administración de loterías de aquella ciudad.

Indisciplina. Dicen de París que el ministro de la Guerra ha ordenado que se instruya sumaria al comandante Cuignet, acusado de haber comunicado documentos que el secreto profesional exigía no divulgar.

Una carta. De la misma capital dicen que el periódico La Aurora anuncia que mañana publicará una carta de Zola dirigida a monsieur Loubet.

Nombramiento. Ha sido nombrado ayudante de Marina de Castro Urdiales el teniente de navío de primera don Joaquín Escoria, en relevo de don Román Rodríguez.

Guerra terminada. Dicen de Coumasie que ha terminado la guerra que los ingleses sostenían con los aschantis.

Los ferrocarriles. Se ha firmado el decreto para la nacionalización en España de todas las compañías de ferrocarriles.

El indulto. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el indulto que se concederá con motivo del santo del Rey y de la boda de la Princesa se limitará al abono total de prisión preventiva.

Preparativos. De Sevilla telegrafan que han comenzado los preparativos para los festejos que han de celebrarse en aquella ciudad en Semana Santa, dándose por seguro que asistirá a ellos la Real familia.

Clausura de las Cámaras. Se asegura que el Gobierno pretende llevar a cabo la clausura de ambas Cámaras en el mismo día.

En honor de Krüger. Telegrafan de Oviedo que los estudiantes de aquella Universidad han recibido un Mensaje de sus compañeros de París, solicitando su adhesión al documento que se proponen dirigir a Krüger pidiendo que las potencias resuelvan el conflicto anglo-boer por medio de un arbitraje.

El canal de Nicaragua. El Senado yanqui, según despachos de Washington, ha aprobado la cláusula adicional, prorrogando hasta el día 1.º de marzo la ratificación del tratado Hay-Pauncefote entre Inglaterra y los Estados Unidos relativo al canal de Nicaragua.

Tres en un día! De Castellón telegrafan que ha descarrilado un tren de mercancías, habiendo salido de la vía varios vagones, sin registrarse desgracias personales.

De Córdoba dicen que ha habido otro descarrilamiento. Resultó magullado un guardafreno.

En San Lucas de Barrameda ha habido otro descarrilamiento. Los destrozados materiales son de consideración.

Refuerzos. De Londres comunican que el día 6 del próximo mes de enero embarcarán con rumbo al África del Sur nuevos refuerzos de artillería de montaña.

Comentarios. Es objeto de toda clase de comentarios el que el Congreso haya aprobado el proyecto de fuerzas navales.

La clausura de las Cámaras. Gana cada vez más terreno la idea de que mañana se cerrarán las Cámaras.

Yanquis y tagalos. Telegrafan de Manila diciendo que en un puerto de la provincia de Bacoor desembarcaron veinte marineros de una ca-

ñonera yanqui, sorprendiendo a una partida tagala. Trábedo combate, los norteamericanos mataron a 16 tagalos, hiriendo a varios.

Un robo. De Albacete telegrafan que ha sido robada una administración de loterías de aquella ciudad.

Indisciplina. Dicen de París que el ministro de la Guerra ha ordenado que se instruya sumaria al comandante Cuignet, acusado de haber comunicado documentos que el secreto profesional exigía no divulgar.

Una carta. De la misma capital dicen que el periódico La Aurora anuncia que mañana publicará una carta de Zola dirigida a monsieur Loubet.

Nombramiento. Ha sido nombrado ayudante de Marina de Castro Urdiales el teniente de navío de primera don Joaquín Escoria, en relevo de don Román Rodríguez.

Guerra terminada. Dicen de Coumasie que ha terminado la guerra que los ingleses sostenían con los aschantis.

Los ferrocarriles. Se ha firmado el decreto para la nacionalización en España de todas las compañías de ferrocarriles.

El indulto. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el indulto que se concederá con motivo del santo del Rey y de la boda de la Princesa se limitará al abono total de prisión preventiva.

Preparativos. De Sevilla telegrafan que han comenzado los preparativos para los festejos que han de celebrarse en aquella ciudad en Semana Santa, dándose por seguro que asistirá a ellos la Real familia.

Clausura de las Cámaras. Se asegura que el Gobierno pretende llevar a cabo la clausura de ambas Cámaras en el mismo día.

En honor de Krüger. Telegrafan de Oviedo que los estudiantes de aquella Universidad han recibido un Mensaje de sus compañeros de París, solicitando su adhesión al documento que se proponen dirigir a Krüger pidiendo que las potencias resuelvan el conflicto anglo-boer por medio de un arbitraje.

El canal de Nicaragua. El Senado yanqui, según despachos de Washington, ha aprobado la cláusula adicional, prorrogando hasta el día 1.º de marzo la ratificación del tratado Hay-Pauncefote entre Inglaterra y los Estados Unidos relativo al canal de Nicaragua.

Tres en un día! De Castellón telegrafan que ha descarrilado un tren de mercancías, habiendo salido de la vía varios vagones, sin registrarse desgracias personales.

De Córdoba dicen que ha habido otro descarrilamiento. Resultó magullado un guardafreno.

En San Lucas de Barrameda ha habido otro descarrilamiento. Los destrozados materiales son de consideración.

Refuerzos. De Londres comunican que el día 6 del próximo mes de enero embarcarán con rumbo al África del Sur nuevos refuerzos de artillería de montaña.

Comentarios. Es objeto de toda clase de comentarios el que el Congreso haya aprobado el proyecto de fuerzas navales.

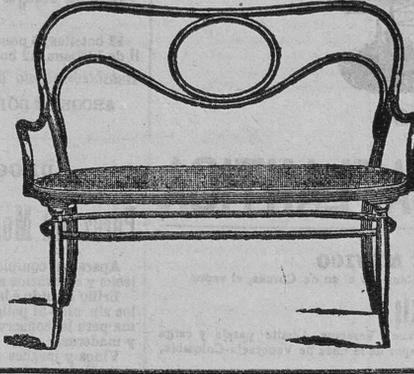
La clausura de las Cámaras. Gana cada vez más terreno la idea de que mañana se cerrarán las Cámaras.

Yanquis y tagalos. Telegrafan de Manila diciendo que en un puerto de la provincia de Bacoor desembarcaron veinte marineros de una ca-

BRONQUITIS - CATARROS - INFLUENZA - TOS. JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. PREPARADO POR R. JIMENEZ (HIJO) - Frasco a una y dos pesetas.

LA BATALLA. Ha recibido grandes surtidos en trajes, capas, rusos, gabanes y makferlandis, para caballeros y niños. Precios muy baratos.—4, ATARAZANAS, 4

La Ilustración Española y Americana. «Moda Elegante», «Ultima Moda», «Eco de la Moda», «La Elegancia». Se suscribe y admiten renovaciones en la LIBRERÍA GENERAL.—CORREO, 10



5 DUROS. cama, colchón de muelles y almohada V. A. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

LA UNIVERSAL BLANCA, 19. Mazapanes de Toledo, Figuritas y empanadas, Tarrón de Jijona, Alcañete, yemas, nueves, frutas, y Cádiz, a 2 pesetas libra, 6 a 50 el kilo.

LA VASCO-NAVARRA. SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Capital: 4.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

TERESA ESCUDERO. 3-BLANCA-3. Casa especial para equipos y canastillas. Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez Muelle, número 8.

JAQUECAS. y neuralgias se calman en el acto con Valerolina, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Farmacia del doctor Hontañón.

Pensiones. Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a EMILIO DICAL. HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

GARCÉS. Afinador, reparador y ajustador mecánico en toda clase de pianos verticales y de cola. El reconocimiento por parte de los fabricantes y operarios distinguidos donde hizo sus estudios

Confitería Viena. Gran surtido en mazapanes, turrones lejísimos de Gijón y Alicante, peladillas de Alcoy, jamón en dulce y otros dulces exquisitos.

Lámparas Eléctricas «BUDAPEST». Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde tres bujías en adelante, sistema roca y bayoneta (mil horas de duración.)

LA PRESERVATRICE. COMPANÍA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS contra los accidentes del trabajo CAPITAL 5.000.000 DE FRANCO

Anuncios. La Gran Bretaña 22-Compañía-22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 12.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Renedo, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 8 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.

Correo—Sale de Santander á las 9 de la tarde.
Mixto.—Sale de Santander á las 10 de la mañana ídem provincial.—Sale de Santander á las 5'18 tarde. Muere en Bórcena.

FERROARRIL OANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'10 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'50 mañana y 9'25 y 6'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'38 mañana y 8'35 y 6'07 tarde.
 Servicio de coches en Peñate de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo é Infesto.

FERROARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40 mañana y 12'50 (Correo), y 4'15 tarde.
Para Marrón, á las 9'30 y 11 mañana y 12'30, 2'50, 3'55 6'15 y 8 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 10'39 mañana, (Correo), 3'55 tarde y 9'35 noche.
De Marrón, á las 8'57 mañana.

De Solares, á las 9'50, mañana 12'9, y 2'36, 3'10, 4'18, 5'20 y 7'50 tarde.
Sale de Marrón para Santander á las 7'15 mañana.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gijón, coches para Ranales, Arredondo, Soña y Lanestosa. En Marrón, para Llanes, En Teto, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santaña y Laredo.
 En Gama, coches á Santaña. En Berangá para Solares, Haza, Meruc'o, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

Emulsión del Doctor TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREVIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Por mayor, en el laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA
 La farmacia del señor Ontañon y la droguería de Perez del Molino y Compañía entregarán frascos de muestra al médico que lo solicite



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Servicio del Mediterráneo.

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sbanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 15 de diciembre saldrá de Liverpool, el 29 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho sus escalas intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo de por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 29 de noviembre saldrá de Liverpool, el 26 de Panillac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 30 de Villagarcía, el 1.º de diciembre de Marín, el 2 de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de diciembre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Ciudad Condal

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.

Muelle, número 36

Teléfono, número 63

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copábba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

KANANGA-OSAKA

V. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador

KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA
 JABÓN KANANGA-OSAKA
 POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

Vino de Rioja fino, para mesa

12 botellas, 5 pesetas sin casco y chaco II de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.
Establecimiento de Patricio González
 AROOS DE DÓRIGA.—Santander.

DROGUERIA

Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísimo para la conservación de hules, cueros y vidrios.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

IMPRENTA Y LIBRERÍA

La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos á colores y comerciales.
 Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares.
 Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes.
 Tarjetas al minuto. Trabajos de fantaisía.
 Resmillería, sobras, volantes.
Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)
SANTANDER.

DEVOIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.
 Rostros de todas clases y precios.
 Estampería para todos los gustos.
 Escritorios de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
 Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantaisía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
 Libros rayados para el comercio y copiladores de cartas á precios increíbles.
 Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
 Gran variedad en obras morales y religiosas.
 Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)

SANTANDER.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
 Sociedad Farmacéutica Española
 BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño de la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Anacardes, El Mejor Purgante.

CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok y hulla de herb para fraguas, al por mayor y menor.

FABRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada de cana; teja común del país, baldosa de horno y cocina, cai blanca en piedra.

La Covadonga

Tienda de ultramarinos, cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben los envíos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreo.

CAPITAL: 900.000 francos

FABRICA EN BILBAO (Erandio)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

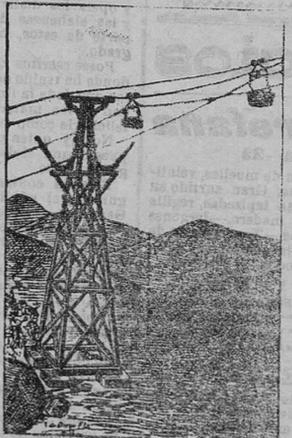
Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio.

Alambres galvanizados, estañados, y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES. Apartado 67



SOMIER BOER privilegiado

el mejor colchón de muelles PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

Depilatoric VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN SANTANDER:
 Perfumería de V. Vilistrance y Calvo, Blanca, 15

NAVIDAD

fin del SIGLO XIX

LA CASA

Abraham Otero DE SANTANDER Y BÓO

Si siguiendo la establecida costumbre desde su fundación (año de 1889) en esta ÉPOCA DEL AÑO, y con motivo de despedirse del SIGLO haciéndole honores **EXTRAORDINARIOS**,—CONVERTIRÁ DESDE HOY 22 de diciembre de 1900 con el gusto que de antiguo viene acreditado y durante los días de NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES en

EXPOSICIÓN PERMANENTE

su BONITO. Único en su CLASE, y bien montado Establecimiento «SUORSAL» de Santander, calle de San Francisco, número 1.—DONDE las familias favorecidas por la fortuna y de buen gusto; así como las que necesitan hacer regalos fin de Año; podrán satisfacer sus deseos por importantes que ellos fueren; pues para complacer los aspiratos más exigentes su bien adquirida fama estando surtida durante todo el año de los mejores ARTÍCULOS Nacionales y Extranjeros, como es bien notorio al selecto público que la honra. HA aumentado (este año) extraordinariamente sus existencias con los ricos y variados artículos que con sus precios en mi moderno Catálogo-Genera, y al fin de que llegue al conocimiento del público en general por medio de este anuncio cúmplame citar alguno de ellos

EN ESTE PEQUEÑO RESUMEN

- LOS Excelentes —CAPONES DE BAYONA (legítimos) y del PRAST.
- LOS Magníficos —FAISANES SILVESTRES DEL PIRINEO.
- LOS Especiales —GANSOS DE LAS LANDAS cebados á mano.
- LOS Riquísimos —MAZAPANES Y TURRONES de todas clases.
- LOS Exquisitos —DULCES Y MERMEJADAS en cajas de lujo y botes de cristal.
- LOS Superiores —Vinos de Burdeos, Ríp, Oporto, Madeira y Champagne.
- LOS Especios —Vinos de Jerez C. Z. Gran Premio en la Exposición de París.
- LOS Esquisitos —MANTECADAS DE ASTORGA.
- LOS Finísimos —PASTILLAS DE LOGROÑO (café con leche).
- LOS acreditados —ORZAS bien surtidas para regalos.
- LOS Novedades sin fin en estuches y cajas, difíciles de enumerar, y que el público hallará en mi

CATALOGO GENERAL que reparto gratis

Visítad en estos dias este gran Establecimiento

San Francisco, núm. 1

SERVICIO Á DOMICILIO — TELÉFONO, 330

“GARGANTA,” “TOSES,”

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, efonía, cosquilleo, fétido del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.º y Ramba de las Flores, 4.
 Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.